

la alfalfa. No sabe hablar aún.

—Toma —dice. Abre el bolso, donde tiene un trozo de pan—. Toma.

Y el chiquillo corre, hasta quedarse cara a la pared, con el pan sujeto entre las manos, mordiéndolo.

Asunción mira las lomas suaves, como con piel humana. Piensa que a lo mejor sólo la compasión le une a esta tierra.

Llueve. Son nubes bajas y rozan los cerros, como humanas. redas.

Informe 1:

Transcurre la obra sucesivamente en el Madrid rojo, en el liberado, y entre los presos de una cárcel hacia mil novecientos cuarenta y tantos. Una mujer, Asunción, busca a su marido y se entera al fin que ha sido fusilado por los nacionales. Figura principal es la de un oficial de prisiones que quiere vengar en su trato con los presos el fusilamiento por los rojos de su padre.

La obra es inadmisibile por:

1. Su descripción del actual sistema penitenciario español como inhumano en extremo, basado en la crueldad y el hambre.
2. Su clara tendencia a inclinar al lector en favor de los presos marxistas y a la admiración por los bandoleros.
3. Su pintura de una España triste, hambrienta y oprimida.
4. Su léxico soez en el más extremo grado imaginable.

NO PUBLICABLE.

Francisco C... [ilegible]

Madrid 16 de Enero de 1961.

Informe 2:

Estampas, narraciones e impresiones de la pasada guerra de liberación española y de los tiempos inmediatos a la Victoria nacional. Se insiste demasiado —sin que lo exija el hilo del relato— en las condiciones de incapacidad, falta de higiene y deficiencia del régimen alimenticio y disciplinario de las cárceles que van recogiendo a los presos acusados de delitos durante la dominación roja. Del mismo modo se alude al hambre de aquellos días, a la zozobra de algunas familias, a la conducta inhumana de un oficial de prisiones, el cual parece querer vengar en los indefensos detenidos la muerte de su padre a manos de los rojos.

Puede ser que cuanto se dice e insinúa responda a la realidad de aquellos días, a las circunstancias que, muchas veces, imponen las cosas. Pero como la objetividad debería dejar claramente expresado que aquello no responde ni mucho menos, al normal y ordinario sistema penitenciario español y que la cantidad de detenidos y presuntos delincuentes comunes desbordaba las posibilidades de una situación en que hubo de improvisarse tantas cosas, y esto es precisamente lo que no se hace, con lo que se presta al equívoco cuanto de buena intención pueda haber en el autor de "Los vencidos", estimamos que no procede ser autorizada esta novela o crónica novelada.

Herrón

Madrid, 2 de febrero de 1961